

There are no translations available.

Circular 756-2019

Transcribimos un artículo escrito por Blanca Juárez en el diario “El Economista” el día 4 de septiembre de 2019, que es muy interesante.

¿Cotizaste en el Infonavit y no usaste esos recursos? Ya hay una alternativa

El Infonavit y la ABM firmaron un convenio para ampliar la oferta de créditos cofinanciados y para simplificar el proceso de solicitud para los trabajadores.

Escrito por:

Las personas que cotizaron en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y ya no tienen un trabajo formal, ahora **podrán disponer de sus ahorros para adquirir una propiedad** o para pagar parte de su deuda, si ya la habían adquirido.

El Infonavit y la Asociación de Bancos de México (ABM) firmaron este martes un convenio que **beneficia a quienes no están empleados en la economía formal**, pero que alguna vez lo estuvieron. Igualmente contempla a quienes sí están cotizando y tienen un crédito de vivienda.

El acuerdo fue firmado por el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, y el presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera. El objetivo es tener nuevos esquemas de cofinanciamiento que serán atendidos por el instituto y por la banca del país.

El convenio, expuso Martínez Velázquez, permitirá explorar una demanda que los trabajadores han hecho constantemente, ya que quienes no estén cotizando de manera activa podrán utilizar el dinero que tienen ahorrado **para un crédito hipotecario en la banca, para un enganche o para pagar pasivos**

El presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, aseguró que [el acceso a la vivienda es prioritario para la banca del país](#)

Muestra de ello, dijo, es el incremento en la cartera de crédito de este sector, que significa **un aumento de 10.9% en el último año**, con un saldo de 862,000 millones de pesos. Eso equivale a 16% del financiamiento total de la banca.

Los derechohabientes podrán utilizar estos nuevos planes para comprar, mejorar, ampliar o construir una vivienda, informó el organismo en un comunicado.

Portabilidad real

Otro beneficio es la “**portabilidad de los beneficios del instituto**”. Si el trabajador encuentra que un banco le ofrece mejores condiciones para su hipoteca que las que tienen con el actual, podrá cambiarse.

Otro de los objetivos del convenio es promover el crédito hipotecario entre los bancos de la ABM, señaló el instituto. De esa manera, tener una mejor atención de manera directa desde las instituciones bancarias, “mejorando los tiempos de respuesta a los derechohabientes. Y sin la necesidad de acudir a los Centros de Servicio del Instituto (CESI)”.

Carlos Martínez, director general del Infonavit, indicó que con este acuerdo podrán analizar y formular políticas de vivienda más flexibles, no sólo en el financiamiento, sino en la reducción de gastos de transacción.

Un beneficio adicional, puntualizó, será la bancarización de millones de trabajadores que cuentan con ahorros en el Infonavit para ejercer su derecho a la vivienda. Destacó que quienes tienen un crédito de Apoyo Infonavit o uno cofinanciado con un banco, podrán trasladarlo a otra institución, “sin que las condiciones del financiamiento se vean afectadas”.

Alianza fructífera

De acuerdo con Rodrigo Gutiérrez Porter, subdirector general de Crédito del Infonavit, del 2002 a la fecha ambas partes han desarrollado cinco opciones de financiamiento, mismas que **han beneficiado a cerca de 1.5 millones de personas**, con una derrama cercana a los 626,000 millones de pesos.

Gutiérrez Porter apuntó que en el 2002, cuando se presentó el producto **Apoyo Infonavit**, donde el trabajador respalda con el saldo de su subcuenta de vivienda un crédito bancario, comenzó dicha relación.

“Más de 100,000 acreditados de la banca han tenido ese beneficio (Apoyo Infonavit), donde aparte si mantienen su relación laboral, se ven beneficiados tanto en plazo como en intereses”, explicó Gutiérrez Porter.

Según el directivo del Infonavit, a partir de ese momento, el instituto y la banca han desarrollado cinco productos de financiamiento como el crédito cofinanciado entre ambas partes, el Infonavit Total, Segundo Crédito y Mejoramiento, mismos que han beneficiado a más de 1.5 millones de personas.

“Más de 1.5 millones de acreditados han sido beneficiados con la relación Infonavit –ABM y las más de 23 ramas productivas asociadas a la vivienda se han visto dinamizadas con una **derrama económica de más de 626,000 millones de pesos**”, detalló Gutiérrez Porter.